

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO LUIGYCAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2013**

Señores SOCIOS de:

COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO LUIGYCAR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO LUIGYCAR S.A. durante el ejercicio económico del 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, se han realizado movimientos en la compañía para el cumplimiento de los objetivos de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de SOCIOS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, iniciando con registro de partida doble que llevo a la declaración de valor en el SRI y Superintendencia de Compañías..

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa se ha mantenido a la alza, lo que se refleja en los balances de la misma y se emiten valores de movimientos de ingresos y gastos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo turístico ofreciendo los servicios a todo tipo de

estados sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.
Adicionalmente se inicia con los registros correspondientes, para de esta manera continuar con la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Babahoyo, 1 de abril de 2014

Atentamente,



DIONEZ MERILLO IVONNE DEL PILAR
C.C. 1264099094
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
GERENTE GENERAL